

Edición crítica del *Libro de las buenas andanças e fortunas que fizo Lope Garçía de Salazar*. Transmisión manuscrita, fuentes escritas y tradición oral

(Critical edition of *Libro de las buenas andanças e fortunas que fizo Lope Garçía de Salazar*. Manuscript transmission, written sources and oral tradition)

Villacorta Macho, Consuelo
Eusko Ikaskuntza. Miramar Jauregia. Miraconcha, 48
20007 Donostia

BIBLID [1137-4454 (2006), 21; 521-536]

Recep.: 14.10.04

Acep.: 18.10.05

Edición crítica, examen codicológico, fijación de la transmisión manuscrita –considerando aspectos lingüísticos, literarios e históricos–, estudio de las fuentes escritas y orales y reconstrucción textual, a partir del cotejo de cuarenta y seis copias, de un corpus seleccionado del Libro de las buenas andanças e fortunas, crónica del siglo XV escrita por el banderizo vizcaíno Lope Garçía de Salazar.

Palabras Clave: Edición crítica. Lingüística. Literatura. Historia. Bienandanças. García de Salazar.

Edizio kritikoa, azterketa kodikologikoa, eskuizkribuaren transmisioa finkatzea –hizkuntzalaritza, literatura eta historia alderdiak kontuan harturik–, idatzizko eta ahozko iturrien azterketa eta testuaren berreraketa, Lope Garçía de Salazar bizkaitar bandokideak idatziriko Libro de las buenas andanças e fortunas, XV. mendeko kronikaren corpus hautatu baten berrogeita sei kopien erkaketan oinarriturik.

Giltza-Hitzak: Edizio kritikoa. Hizkuntzalaritza. Literatura. Historia. Bienandanças. García de Salazar.

Edition critique, examen codicologique, fixation de la transmission manuscrite –considérant des aspects linguistiques, littéraires et historiques–, étude des sources écrites et orales et reconstruction textuelle, à partir du collationnement de quarante-six copies, d'un corpus sélectionné du Libro de las buenas andanças e fortunas, chronique du XV^{me} siècle écrite par un bisciaïen factieux Lope Garçía de Salazar.

Mots Clés: Edition critique. Linguistique. Littérature. Histoire. Bienandanças. García de Salazar.

Cuando en el año 1990 inicié la edición crítica¹ del *Libro de las buenas andanças e fortunas que fizo Lope García de Salazar*² –crónica del siglo XV escrita por el banderizo vizcaíno entre los años 1471 y 1476–, no podía imaginar que sólo en la transcripción del manuscrito del siglo XV conservado en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, conocido como Códice de Mieres³, emplearía más de dos años de un trabajo ímprobo que se concretó en más de cuatro mil folios. La dimensión del material transcrito imposibilitó la primera intención de editar la obra completa e hizo necesaria la búsqueda de una metodología adaptada a las exigencias de una tradición manuscrita que, ya desde el principio, se presentaba muy compleja.

La transmisión de *Las bienandanzas* se inicia en el siglo XV, pocos años después de la muerte de Lope García de Salazar, y llega sin interrupción hasta el XIX. De la profusión de copias que se conservan, tres contienen los veinticinco libros que escribió el autor y el resto, hasta un total de cuarenta y seis, son fragmentos que reflejan el interés de los copistas, centrado, fundamentalmente, en los capítulos que tratan de la descripción geográfica de España y del comienzo legendario de su historia –recogidos en el libro decimotercero–, y en los episodios que narran el origen del señorío de Vizcaya, la fundación de los principales linajes de la costa cantábrica y las causas que provocaron la lucha de bandos –concentrados en los seis últimos libros–.

La decisión de tomar como texto base de la comparación de los testimonios el que ofrecía el manuscrito más antiguo, el ya mencionado Códice de Mieres –copia encargada por Ochoa de Salazar, nieto de Lope, a Cristóbal de Mieres, quien la concluyó en el año 1492– no fue arbitraria. La descripción textual, el estudio codicológico de cada manuscrito y las primeras confrontaciones de variantes confirmó que el códice del siglo XV era el más autoriza-

1. María Consuelo Villacorta Macho, *Edición crítica del Libro de las buenas andanças e fortunas que fizo Lope García de Salazar*. (Títulos de los libros XIII, XVIII, XX, XXI, XXIV y XXV). Tesis doctoral realizada en el Departamento de Filología Española de la Universidad del País Vasco, dirigida por D^a Ángeles Libano Zumalacárregui, catedrática de Filología Española, y finalizada en el marco del proyecto de investigación: «De la lucha de bandos a la hidalguía universal: transformaciones sociales, políticas e ideológicas en el País Vasco (ss. XIV-XV)», coordinado por D. José Ramón Díaz de Durana, catedrático de Historia Medieval; véase también M^a Consuelo Villacorta Macho, «Para una nueva edición del Libro de las Bienandanzas e Fortunas, de Lope García de Salazar», en José Ramón Díaz de Durana, ed., *La Lucha de Bandos en el País Vasco: De los Parientes Mayores a la Hidalguía Universal*. Guipúzcoa, de los Bandos a la Provincia (siglos XIV a XVI), Bilbao: Servicio Editorial. Universidad del País Vasco, 1998, pp. 97-119; M. C. Villacorta Macho, «Lope García de Salazar», en Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías, eds., *Diccionario Filológico de Literatura Medieval Española. Textos y transmisión*, Madrid: Castalia, 2002, pp. 824-832; M. C. Villacorta Macho, «Edición crítica del Libro de las buenas andanças e fortunas que fizo Lope García de Salazar», en *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, 2002; 47, 2.

2. Se ha optado por utilizar el título que como tal propone Lope García de Salazar en el proemio que precede al libro primero de *Las Bienandanzas*.

3. Manuscrito n^o 9/2100 de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, citado como ms. A.

do, no sólo por su antigüedad sino porque presentaba el menor número de errores. Afortunadamente, el cotejo del resto de los documentos, a medida que se iban consiguiendo de las bibliotecas, corroboró el argumento aducido.

Fue conveniente, no obstante, considerar la información adicional que presentaban las ediciones precedentes de la obra dispuestas por otros autores⁴, aunque ninguna de estas ediciones se puede definir como crítica al haber aceptado como válida exclusivamente la lectura del texto que ofrece el ms. 9/2100 de la Real Academia de la Historia.

Durante el tiempo que duró la transcripción conseguimos reunir, reproducidos en fotocopias de microfilmes, los trece manuscritos de los que hasta aquel momento había constancia; sin embargo, se hizo ineludible acudir personalmente a las distintas bibliotecas para manejar directamente los códices, recopilar bibliografía de fuentes indirectas y consultar los catálogos, índices generales y ficheros históricos. De esta investigación se obtuvo el hallazgo de otros veintiocho códices que, sumados a otros cinco localizados en bibliotecas privadas, vinieron a completar la historia manuscrita de *Las bienandanzas e fortunas* conocida hasta el momento. Al mismo tiempo se fue preparando un historial codicológico de cada uno de los textos en el que se atiende tanto a aspectos de contenido como de forma, incluso de las copias que, ya a primera vista, fueron desestimadas por su exiguo valor –ms. W–, y de los escasos manuscritos que no pudieron ser microfilmados por motivos de diversa índole –mss. Bz, Afv1, Afv2, Z, Jm1, Jm2, Rt y Fh–; con todo, la inspección directa de su contenido y el análisis de los posibles «errores comunes» nos han permitido una ubicación aproximada en el árbol definitivo, excepto en el caso de los manuscritos Km, que no pudo ser localizado, y St, ininteligible debido a la corrosión de la tinta.

Por otro lado, la localización de los pasajes más marcados por la tradición textual facilitó la confección de un *corpus* depurado en el que convienen todos los manuscritos. El resultado final fue un texto preparado para la edición crítica⁵ compuesto por los siguientes apartados: los capítulos del libro decimotercero que tratan de las bonanzas de España y de quiénes fueron sus primeros pobladores, desde Túbal hasta el rey don Rodrigo; los títulos de los hechos de los reyes de Castilla relatados en el libro decimotavo; la narración del principio del señorío de Vizcaya contenida en el libro vigé-

4. Lope García de Salazar, *Las Bienandanzas e Fortunas que escribió Lope García de Salazar en la su torre de Sant Martín de Muñatonos*, ed. de Maximiliano Camarón, Madrid: Gabriel Sánchez, 1884; Lope García de Salazar, *Las Bienandanzas e Fortunas*, ed. de Ángel Rodríguez Herrero, Bilbao: Editorial Vizcaína, 1955; Lope García de Salazar, *Las Bienandanzas e Fortunas*, ed. de Ángel Rodríguez Herrero, 4 vols., Bilbao: Gráficas Ellacuría, 1967, 2º ed., Bilbao: Diputación Foral de Vizcaya, 1984; Ana Mª Marín Sánchez, *Istoria de las bienandanzas e fortunas de Lope García de Salazar (Ms. 9-10-2/ 2100 R.A.H.)* [memoria de licenciatura], Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 1992.

5. María Consuelo Villacorta Macho, *Edición crítica del Libro de las buenas andanças e fortunas que fizo Lope García de Salazar. (Títulos de los libros XIII, XVIII, XX, XXI, XXIV y XXV)*, Bilbao: Servicio Editorial. Universidad del País Vasco, 2004 (Clásicos Vascos en Castellano) (en prensa).

simo; capítulos seleccionados del libro vigésimo primero, donde se hace referencia al origen de «algunos linajes de la costa de la mar» y de «cómo fueron levantadas las enemistades entre oñacinos y gamboínos»; un título del vigésimo cuarto libro que contiene las razones por las que Lope García de Salazar escribió tan amplia obra y los capítulos finales del libro vigésimo quinto relacionados con los hechos que acaecieron en los reinos de Castilla y de León a causa de las «creçidas e decaídas del oro y plata y monedas» y con la fundación de los monasterios del norte peninsular. Este corpus se ha completado, recientemente, con la edición crítica de los seis últimos libros de *Las bienandanzas*, siguiendo las mismas pautas que se aplicaron al texto inicial⁶.

No me detendré en la descripción pormenorizada de los códices; no obstante, ofrezco una clasificación por siglas y fechas para facilitar la comprensión de las conclusiones que se derivan de la *recensio*, esto es, del cotejo de variantes:

- A:** *Biblioteca de la Real Academia de la Historia (Madrid): ms. 9-10-2 / 2100 (s. XV).*
- B:** *Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 1.634 (s. XVI).*
- C:** *Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 625 (s. XVII).*
- D:** *Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 3.440 (s. XVII).*
- E:** *Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 1.203 (s. XVIII).*
- F:** *Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 10.339/40 (s. XVIII).*
- G:** *Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 1.367 (s. XVII).*
- H:** *Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 1.658 (s. XVII).*
- I:** *Biblioteca Universitaria de Salamanca: ms. 2.024 (s. XVII).*
- J:** *Biblioteca Universitaria de Salamanca: ms. 395 (s. XVI).*
- K:** *Biblioteca Universitaria de Salamanca: ms. 53 (s. XVI).*
- L:** *Biblioteca Universitaria de Santa Cruz (Valladolid): ms. 7 (s. XVIII).*
- LL:** *Biblioteca Universitaria de Santa Cruz (Valladolid): ms. 131 (s. XVIII).* Se divide en LL1 y LL2 por copiar de dos manuscritos diferentes.
- M:** *Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (Madrid): ms. &-II-12 (s. XVI).*
- N:** *Biblioteca Colombina (Sevilla): ms. 58-6-18/19 (s. XVI).*
- Ñ:** *Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 13.286 (s. XVIII).*
- P:** *British Museum (Londres): ms. Eg. 477 (s. XVI).*
- Q:** *Biblioteca de la Real Academia de la Historia (Madrid): ms. 9/4174 (finales del s. XVIII, principios del s. XIX).*
- R:** *Biblioteca de la Real Academia de la Historia (Madrid): ms. 9/5953 (finales del s. XVIII, principios del XIX).*
- S:** *Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 12. 571 (s. XVIII).*
- T:** *Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 9.283 (s. XIX).*
- U:** *Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 12.525/12.526 (s. XVIII).*
- V:** *Biblioteca de Menéndez Pelayo (Santander): ms. 584 (s. XVIII).*

6. María Consuelo Villacorta Macho, *Las Bienandanzas e Fortunas de Lope García de Salazar. Edición crítica*, Bilbao: Librería Anticuaria Astarloa, S. L., 2004 (Colección «Okoriko») (en prensa).

- Sa:** *Biblioteca Universitaria de Salamanca*: ms. 2.580 (s. XVI).
- Ca1, Ca2:** *Biblioteca Colombina (Sevilla)*: 54-4-23 (s. XVI). Son dos manuscritos encuadernados juntos.
- St:** *Biblioteca de Menéndez Pelayo (Santander)*: ms. 219 (s. XIX).
- W:** *Biblioteca de la Real Academia de la Historia (Madrid)*: ms. 9/7118 nº5 (s. XIX).
- Bn1:** *Biblioteca Nacional (Madrid)*: ms. 12.564, nº 6 (s. XVII).
- Bn2:** *Biblioteca Nacional (Madrid)*: ms. 18.756, nº 35 (s. XIX).
- Bn3:** *Biblioteca Nacional (Madrid)*: ms. 20.903 (s. XVII).
- Bn4:** *Biblioteca Nacional (Madrid)*: ms. 3.254 (s. XVIII).
- Pv:** *Biblioteca del Parlamento Vasco (Vitoria)*: ms. (L) 105 (s. XVI).
- Fss1:** *Biblioteca de la Fundación Sancho el Sabio (Vitoria)*: ms. 845 (s. XVIII).
- Fss2:** *Biblioteca de la Fundación Sancho el Sabio (Vitoria)*: ms. 843 (finales del s. XVII, principios del XVIII).
- Adi:** *Archivo del Duque del Infantado: Legajo 1-15* (finales del s. XVI, principios del XVII). Son tres legajos diferentes: Adi1, Adi2 y Adi3.
- Km:** *Biblioteca Koldo Mitxelena (Diputación Foral de Guipúzcoa)*: ms. 20.179 (s. XVIII).
- Bz:** *Biblioteca de la Fundación Francisco de Zabálburu (Madrid)*: ms. 28-91 (s. XIX).
- Afv1:** *Archivo Foral de Vizcaya (Bilbao)*: Lg. 10. Siglo XVIII.
- Afv2:** *Archivo Foral de Vizcaya (Bilbao)*: Lg. 141. Siglos XVII-XVIII.
- Bnf:** *Bibliothèque Nationale de France (París)*. Collection Duchesne 133 (s. XVII).
- Z:** *Manuscrito de la biblioteca privada de D. Jose M^a de Areilza* (s. XVI).
- Jm1:** *Biblioteca Privada de D. José María Arriola Arana* (s. XVIII).
- Jm2:** *Biblioteca Privada de D. José María Arriola Arana* (finales del s. XVII, principios del XVIII).
- Rt:** *Biblioteca Privada de la familia Ruano Talero* (finales del s. XVII, principios del XVIII).
- Fh:** *Biblioteca Privada de D. Francisco de la Herrán* (s. XVIII).

Del examen codicológico se deducen las relaciones siguientes: los manuscritos B, E, LL, M, N, Ñ, S, V, Ca1 y Ca2 llaman decimonoveno al libro vigésimo, coincidiendo con la brusca interrupción que se produce en el ms. A al pasar del libro XIX al XX. Los mss. E y N se percatan del error y corrigen; el ms. Q concuerda con B, LL, M, N, Ñ, S y V en introducir un epígrafe antecedido al libro XX, pero no confunde los libros.

Por otro lado, el ms. E resume del libro primero al decimoctavo y el ms. T del primero al decimonoveno, y añaden: «*Lo que contienen los veinte y cinco libros [...] e caídas de estado*». «*Los dos capítulos siguientes son parte del proemio del volumen grande [...], pues está en ellos resumido todo lo que contiene la obra y dice así*». «*[...] sacados de verbo ad verbum como se contienen en el volumen grande que se guarda en la casa de Salazar por los subcesores del autor*». También el ms. Q coincide en parte de la introducción con T. Los tres, E, T y Q, son manuscritos tardíos y aparentan utilizar más de un modelo: es el caso explícito de E, que declara copiar la introducción de un manuscrito y el resto de otro testimonio.

Los mss. LL, M, Ca2 y V adjuntan al texto de *Las bienandanzas* una dedicatoria, varios títulos sobre el linaje de Zúñiga y un capítulo sobre el blasón de Saavedra y Sotomayor seguido de unas coplas de Gracia Dei. Además, los mss. M y Ñ contienen una adición realizada por el doctor Carvajal y una copia de la *Crónica de Navarra* del Príncipe de Viana.

Los códices L, LL, R y Z coinciden en la introducción y en la selección de capítulos del libro XIII. Los mss. L, R y Z anotan: «*Capítulos que se sacaron de la Corónica General que fizo Lope Garçía de Salazar [...] la qual tiene Ochoa de Salazar, señor de la dicha fortaleza y casas [...] se sacaron los capítulos siguientes*».

El grupo formado por G, J, P, E, Ca1, Sa y V convienen en un pasaje titulado: «Capítulo de qué generación se pobló Vizcaya», con pequeñas variaciones según los manuscritos; se trata de un episodio que recoge las tres versiones sobre el origen del señorío de Vizcaya que ofrece Garci Alonso de Torres en la *Suma de las Crónicas de Vizcaya*: la primera se basa en el argumento de la *Sumas de historia troyana* de Leomarte y remonta el principio del territorio vizcaíno a los hijos de Bruto, nieto de Eneas; la segunda en la fundación de Vizcaya por los judíos expulsados tras la destrucción de Jerusalén por Tito; la tercera versión hace referencia al duque goda «Arduiza», «Anduiza» o «Andeca» y cita como fuente la *Crónica del rey don Rodrigo*⁷.

Los manuscritos G y Ca1 incluyen un capítulo titulado «*Prinçipio de los de Barahona y de sus armas*». Parece relacionado con el conjunto de copias de la *Crónica de Vizcaya* que transcribió Antonio de Barahona, llamado también Alfonso de Castilla, rey de armas del emperador Carlos V⁸.

El manuscrito M añade un capítulo de la *Crónica de Vizcaya*: «*Título de los señores de Ayala e de Salçedos e dónde fueron levantados*». Coincide con el manuscrito más antiguo de la *Crónica de Vizcaya*⁹ y con el final del texto en el folio 373r del manuscrito G; y, en último lugar, T señala: «*Este es el principio de la Crónica de Vizcaya [...]*». «*Título primero. De dónde y cómo fue poblada primero y señoreada Viscaya. Una fija legítima del rey de Escocia [...]*». Concuerdá con el manuscrito más antiguo de la *Crónica de Vizcaya*¹⁰.

Una vez finalizado el estudio codicológico se inició la «*collatio codicum*», la fase más ingrata del proceso editorial. El objetivo consistía en confeccionar, a través del examen y selección de las variantes extraídas de los testimonios conservados, un estema que reflejase las relaciones de parentesco

7. Sabino Aguirre Gandarias, *Las dos primeras crónicas de Vizcaya*, Bilbao: Caja de Ahorros Vizcaína, 1986 (A. E. de Mañaricúa, dir. Biblioteca de Historia del Pueblo Vasco, 5), p. 25.

8. *Ibid.*, p.25.

9. *Ibid.*, p.19.

10. *Ibid.*, p. 35.

entre los manuscritos. La finalidad última sería garantizar la restauración de un arquetipo que coincidiera, en mayor o menor medida, no tanto con el «original» perdido, empresa, la mayoría de las veces, inalcanzable, sino con un modelo que reflejase el estado menos «contaminado» de la tradición manuscrita.

La filiación de los manuscritos a través del examen de las variantes, entendidas en esta etapa indistintamente como «error» e «innovación», se ha estructurado tomando como base la noción de «error común», definido como «todo aquel error en que dos o más copistas no han podido caer accidentalmente (error conjuntivo) y que es de tal calidad que no puede ser advertido y corregido por otro copista (error separativo)»¹¹. La clasificación de los «errores» se ha realizado sobre tres criterios diferenciadores. En primer lugar se da cuenta de los ejemplos que justifican la filiación de los manuscritos, divididos a su vez en errores por adición, errores por omisión, errores por alteración del orden de sílabas, palabras o frases y, finalmente, errores por sustitución. En segundo lugar se exponen los ejemplos que en apariencia contradicen la filiación de los manuscritos, todos ellos explicables como errores accidentales propios del acto de la copia. La organización de la colación según los datos obtenidos, junto con la observación de los saltos de página, contaminaciones y relleno de lagunas, facilitó la búsqueda de una relativa coherencia empleada por los copistas en el acto de incorporación de las variantes. Por último, ofrecemos la relación de aquellos ejemplos que se definen como «posibles errores comunes», es decir, aquellos que confirman que el parentesco entre los manuscritos no es producto de la casualidad, entre los que se encuentran los siguientes:

Libro XIII: mss. A, B, C, F, L, LL1, N, R

Callada] Elada LLL1R; reino] río BF; Orinque] Orin BFN; Alcántara] del. Alcántara e interp. Medellín B, Medellín F; naçiones] generaciones BFN; como dicho es] como de aves LLL1R;

Libro XIII: mss. A, B, C, F, N, Ca1

barcas] arcas BFNCa1; all] así NCa1; Urdiales] Bidiales BFNCa1

Libro XIII: mss. A, B, C, F, I, N

pequeña] primera BFN; cómo] cómo vinieron BFN; favor] fraude BFN; los] los cristianos BNF;

Libro XVIII: mss. A, B, C, F, I, K, N

Vizcaya] tras Vizcaya add. murió K, tras Vizcaya s.l. murió N; rey] rey don Pedro BFKN; a posar] apositar BF : aposentar KN; don] tras don in mg. Juan B : tras don add. Juan F; por él] por rey BN : ansí el rey F : por el rey K; vezino] baleroso KN; enbiasen demandar] demandasen BFKN; y se tomó la flota de Portugal] in. mg. A : om.I; Juan] Juan con la hija KN

Libro XVIII: mss. A, B, C, I, K, N, Q, S

ninguna en] en toda BKNS; nos] no BS : om. KN; que] que no KN; obispado BKNS

11. Alberto Blecua, *La transmisión manuscrita de «El Conde Lucanor»*, 2ª ed., Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, Bellaterra, 1982.

Libro XX: mss. A, B, E, G, H, J, LL2, M, N, Ñ, P, Q, S, T, V, Ca2, Sa
Artiaga] del. Arrigorriaga y corr. Artiaga B : Hartega J : Arriaga E : Altamira
GPV : Aragua H : Ateaga LL2 : Arrigorriaga ST; quitaran] querían apartar
GPV : quitaron HJLL2NST; de los suyos] e más de los leoneses G : de
los leoneses P; el árbol de Luyaondo] echarlos del lugar J : el árbol
de Civoondo E : el árbol de Malato GPV : el árbol de Luyando HNNT : el
árbol de Luaionda S; derechos] dineros GPV ; en Santa María la Antigua
de Gernica de les guardar] en esta manera la antigua de Gernica de les
guardar BHLL2MNÑCa2 : en esta manera al al antigua de Gernica de les
guarda E : en esta manera antigua de Gernica de les guardar S : de les
guardar en Santa María la Antigua de Gernica V; espacio en blanco MNCa2
: interp. encarnizados A : encarnizados ET: interp. con distinta letra çeba-
dos en dos corderos B : cevados en dos corderos S : om. GHJLL2ÑPVSa;
asidos] asados ABJLL2MNÑCa2 : atravesados GPV : del. asados y s.l.
atrabessados Sa; interp. con distinta letra fue preso ANSa : fue preso EHT
: interp. con distinta letra fue captivo B : fue captivo SCa2 : espacio en
blanco M : om. Ñ : en que fue cautivo LL2 : cautiváronle GJP : le cauti-
baron V; don] don Diego MÑCa2; cámara] cama ELL2MÑSCa2Sa : tras
cámara s.l. con distinta letra arañándose la cara B : cámara arañándose
la cara S; çercólo] alcanzólo GJPV; del Pie] del. B : om. LL2MÑSCa2; hija
del conde don Arias] con de don Arias AB : conde don Arias y s.l. hija N :
hixa del conde don Harías GJPTV : hija de Don Arias HSA : escribe conde
don Arias y sustituye por doñarias M : Doñarias Ca2 : doña Arias LL2Ñ : D.
Arias S : fixa del conde Ocaval E; comarcanos] tras comarcanos add. con
distinta letra de quantos ha habido en Espana B : comarcanos de quantos
habido en España S; casas de siete codos arriba] casas fuertes de siete
codos en alto BLL2MÑSCa2 : casas de siete codos en alto HN : casas
fuertes de siete codos arriba V; Juana] escribe y tacha Juana y s.l. Isabel B
: Isabel S; E en el su tiempo reinando este rey don Alonso] om. y s.l. in mg.
e reinando este rey B : e reinando este rey LL2MNÑCa2 : e reinando en
este tiempo el rey Don Alonso G : y en este tiempo de este reinando el
rey Don Alfonso Q : E en el su tiempo d'él reinando este rey don Alonso E :
om. S; consejo] condado JPV

Libro XX: mss. A, B, E, H, J, LL2, M, N, Q, S, T, V, Ca1, Ca2, Sa
Santoña] Santa Oña J : España BHLL2MSVCa2 : om. Q

Libro XX: mss. A, B, E, H, J, LL2, M, N, Q, S, T, Ca2, Sa
Título] ante Título add. El linaje de los Manriques JN; Pedro e] Pedro e el
rey JN : Pedro e de Q; que ovo] e ovo BLL2MSCa2, y ovo JN

Libro XXI: mss. A, B, D, E, G, H, J, LL2, M, N, P, Q, S, T, U, V, Ca2, Sa
linajes] lugares GPV; Gonzalo Ibáñez] Gonçal Yanes BLL2MNSCa2 :
Gonçalo Íñiguez D : Gonçalo Yáñez Sa : Gonzalo Díez J : Gonçalo e
señor GPV : Gonzalo Sáez T; Ganboa] del. Ganboa e in mg. Helgueta
A : Elgueta E : Helagueta U; un río] un dexo B : burio M : burro Ca2;
linaje] tras linaje s.l. con distinta letra del mismo nombre B : linaje del
mismo nombre S; mucho] muy V : buenos LL2MCA2; fazendados] faze-
dores BLL2MNSCa2; Álava] Alva GPV; Ones] Ones e de muchas gentes
BLL2MNSCa2

Libro XXI: mss. A, B, D, E, LL2, M, N, P, Q, S, T, U, V, Sa, Ca2
godos] in mg. con distinta letra Quién díxolo? B : in mg. Quién díxoselo? S;
legítimos] in. mg. con distinta letra A : om. BLL2MNPQSVSaCa2 : legítimos
ETU; en La Cerca] en en La Cerca A : en ella cerca BMN : en aquella cerca
Ca2 : en la Cerda LL2 : en el arca S : om. V; dormió con] del e in mg. con
distinta letra casó con A : casó con EU : se casó con T : tubo açceso a D;

dio] ayudó *E*, haiudó *U*; Inés] Isabel *PV*; Venero] escribe y del. Venavente y corr. por Venero *E* : Venabente Benero *U*; Diego] Juan *BLL2NSCa2*, escribe Juan y corr.s.l. con distinta letra Diego *M* : don *T*; Carrança] e cerrada *LL2* : en Carrança *E* : om.*P*

Libro XXI: Tº de los linajes de Carrança: mss. A, B, D, E, LL2, M, N, P, Q, S, T, U, V, Sa, Ca1,

Ca2. Tabla del libro XXII: mss. A, B, E, N, P, S, T, U, V, Sa

por esto] así *EU* : om. *T*; Fuerte] Fuente *EU* : Uratado *P*, Hurtado *Ca1*; Rodrigo] Roy *BMNS*, Ruy *LL2Ca2*; Fuerte] Fuente *EU*; Roiz] Fernandes *P*, Hernández *Ca1*; Guipúzcoa] Lipusca *B*, Lipuzca *N*, Lipusta *S*; acaeçidas] acavadas *EU* : acaeçidos *T* : om. *S*

Libro XXIV: mss. A, B, E, LL2, M, N, P, S, T, U, V

sus adversarios] todos sus enemigos *LL2* : sus enemigos *M*; siempre fue] fue siempre fue *BM* : fue siempre su *LL2* : fue siempre *NS*; toda] todas *LL2M*; por capítulos] en compás *EU* : por canpos *P*

Libro XXV: mss. A, B, E, G, J, L, LL2, M, N, P, R, S, T

E con esto] e conecieron LR : *E* consta *LL2* : espacio en blanco *P*; estos] ciertas *LR*; vacadas] válidas *GP*; pecheros] herederos *LR* : om. *N*; Fállase que en el] *det.* *A* : Leésse en el tiempo *G* : Lese que en el tiempo *P* : en el *T*; çerca] guerra *GP*; e con portugueses e con ingleses e con moros] a los portugueses y a los ingleses por los grandes trabajos *GP*; tomóla] la tomó *LL2M* : reinando *GP*; los reyes] sus *GP*; en La] en ella a *BJLL2MNS*; desfecho] d'este dicho *LL2M*; troque] troque *BM* : testigo que *JN* : trueco *LL2* : título que *S*; pero de lo] pero lo *J* : Pedro *BLL2MNS*

Tras el examen y selección de las variantes, la mayoría de las veces entrelazadas y con abundancia de lecciones particulares, se planteó el problema de establecer relaciones de afinidad entre los manuscritos que, a juzgar por los resultados del estudio codicológico, se mostraban de dudosa filiación, con problemas de textos híbridos e incluso con evidencias de refundiciones. Así y todo, los datos extraídos del análisis de los «errores» y la asociación de variantes mediante un sistema combinatorio basado en la comunidad o diferenciación de testimonios, según una teoría de conjuntos básica, y en la observación de la mayor o menor frecuencia de aparición de unas combinaciones respecto a otras, permitieron identificar las filiaciones de las distintas ramas así como clasificar los manuscritos en cuatro grupos que en último término remiten al manuscrito **A**, arquetipo del que derivan todos los demás y única copia conservada del original. En el *stemma*, el original perdido del que copiaría el manuscrito **A** se representa como [O], y el texto «hipotético» o «ideal» como Ω . Los subarquetipos o manuscritos perdidos que han transmitido errores conjuntivos a cada miembro de un grupo se marcan con las letras minúsculas del alfabeto griego.

Primer grupo. Mss: A > W, H, Sa, Q, D, C, I, T, E, U, Pv, Bn1, Bn4, Adi2, Fss1, Fss2, Bn2, Bz, Avf1, Avf2, Jm1, Bnf

Los manuscritos **W**, **D**, **C**, **I**, **Pv**, **Bn4**, **Adi2** y **Bnf** copian directamente de **A**; **H** copia de **A** y presenta afinidades con el subarquetipo β , al que se remiten los manuscritos **Ca1**, **K** y **N**; asimismo, **H** coincide en lecturas con los manuscritos **V** y **T**. Por otro lado, **Sa** parece copia de **A**, aunque a veces

concuera con el código B y con el subarquetipo γ , antecesor de J, G y P. El manuscrito Q procede de A por intermedio de α , según se infiere de una nota explicativa, aunque comparte algunas lecciones con B; T parece copia directa de A, si bien está hermanado con los manuscritos E y LL1, al menos en la introducción, y, en menor grado, con el manuscrito V. Como ha sido señalado en el estudio codicológico, los mss. Q, T y E convienen en fragmentos del prólogo; pero, puesto que la colación textual establece sólo la conexión de Q con A, y de T con A, respectivamente, y ante la falta de errores conjuntivos que permitan postular la hipótesis de subarquetipos precedentes, sólo podemos especular con la posibilidad de que los tres pudieron servirse de modelos comunes, parcial o totalmente. Los manuscritos E y U contienen lecturas comunes que los vinculan, y, al mismo tiempo, errores separativos que hacen factible la hipótesis de un subarquetipo común, θ , derivado de A; además, el manuscrito E está relacionado con el subarquetipo γ , y con los manuscritos C y T. El ms. Bn1 parece una copia de Sa; Fss1 y Fss2 provienen de A, no obstante, Fss1 está ligado a Ca1, mientras Fss2 presenta semejanzas con B. Los manuscritos Bn2 y Bz están estrechamente relacionados con el ms. T. Por último, Afv1, Afv2 y Jm1 aparentan descender de A por medio de un subarquetipo al que hemos denominado λ .

Segundo grupo. Mss: A > B, F, S, M, Ñ, Ca2, Bn3, Jm2, Adi3, LL2, Ca1, K, N, Rt y Fh.

El manuscrito B copia directamente de A; F, S y M son reproducciones de B; LL2 traslada el texto de M a través del subarquetipo ζ , según declara el autor del escrito en el prefacio, y corrige algunos errores con el antecedente ϵ , al que se remiten los manuscritos LL1, L y R. Los códigos Ñ, Ca2, Bn3, Jm2 y Adi3 siguen el modelo de M. La hermandad de F, S, M, Ñ, Ca2 y LL2 con la familia Ca1, K y N, se explicaría porque el subarquetipo β , origen del grupo Ca1, K y N, copia de A a través de B, predecesor de todos ellos. Este subarquetipo β parece entroncado con γ ; de hecho, la estrecha relación entre Ca1 y los manuscritos G y P, ambos descendientes del subarquetipo η , que, junto al manuscrito J forman la rama de γ , resulta evidente; tan evidente como las similitudes entre N, derivado de β , y J, surgido de γ . El manuscrito Rt desciende de B por medio de β ; el texto de Fh coincide con N, aunque contiene interpolaciones semejantes a las de Ca1.

Tercer grupo. Mss: A > J, G, P, V, Adi1.

Los manuscritos J, G y P copian de A a través del subarquetipo γ . A su vez, G y P presentan errores conjuntivos que los emparentan y errores separativos que imposibilitan la descendencia directa de uno con respecto del otro, así pues, copian de γ a través del modelo η . Por su parte, el manuscrito J parece relacionado con N y, esporádicamente, con θ , subarquetipo del que provienen E y U. El manuscrito V, enlazado con J, G y P, traslada variantes de distintos testimonios y comparte lecturas con B, M, J, G, P, H y T. Por último, Adi1 parece una copia directa de P.

Cuarto grupo. Mss. A > L, LL1, R, Z.

Los manuscritos LL1, L y R copian de A por medio del subarquetipo ϵ ; LL1 proviene directamente de ϵ , y L y R indirectamente, sirviéndose del precedente δ . Probablemente, ϵ se pueda identificar con Z, extracto de *Las bienandanzas* que reproduce fielmente el texto del Códice de Mieres.

A tenor de los resultados de la *recensio*, sólo A es una copia directa del texto perdido. Clasificados el resto de manuscritos como copias de copias, optamos por no desecharlos, seleccionando exhaustivamente las lecciones que hemos considerado transcendentales, por entender que contribuyen a explicar el comportamiento textual de la obra. Así, las variantes de los *codices descripti* y las conjeturas sobre el *usus scribendi* del autor, nos permitieron enmendar los numerosos errores de copia en que incurre el manuscrito A, y proponer un texto crítico restaurado en aquellos lugares en que la lectura del manuscrito A nos parecía menos fiable.

Ahora bien, a medida que avanzábamos en nuestra labor ecdótica y, como consecuencia, en el conocimiento del texto de *Las bienandanzas*, fue en aumento nuestro interés por las motivaciones que impulsaron a un viejo hidalgo vizcaíno a escribir tan extraordinaria obra, así como por los recursos históricos y literarios de los que se sirvió para realizarla.

Respecto a las fuentes literarias, pudimos constatar cómo Lope García de Salazar utiliza tradiciones populares y narraciones de diversa procedencia en la reconstrucción del material histórico relativo al pasado nacional de los pueblos europeos sin establecer una línea divisoria entre los hechos verdaderos y los imaginarios. La materia legendaria funciona como nexo entre los tiempos remotos y el devenir de los acontecimientos históricos; la unión entre lo maravilloso y lo real tendrá como consecuencia la consolidación de las identidades nacionales.

Acerca de los ciclos clásico, artúrico y carolingio, destacamos cómo en los libros tercero y cuarto de *Las bienandanzas*, García de Salazar incluye la materia de Troya, y en el undécimo reconstruye los hechos más importantes de la legendaria historia de Bretaña sirviéndose de una versión de las tres ramas del Post-Vulgata *Roman du Graal*¹². Además, Lope García de Salazar recoge dos de las tres cartas originales que compuso Juan Rodríguez del Padrón a imitación de las *Heroidas* de Ovidio: las epístolas intercambiadas entre Troilo y Briseida; la versión de estas epístolas «confirma la existencia de un manuscrito de las cartas de Rodríguez del Padrón hoy perdido»¹³.

12. Harvey L. Sharrer, *The Legandary History of Britain in Lope García de Salazar's Libro de las Bienandanzas e Fortunas*, Filadelfia: University of Pennsylvania Press, 1979, pp. 12-21; véase, al respecto, Lope García de Salazar, *Libro XI de la Istoria de las bienandanzas e fortunas*, ed. de M^a C. Villacorta Macho, Bilbao: Servicio Editorial. Universidad del País Vasco, 2000 (Jon Juaristi, dir., Clásicos Vascos en Castellano 2).

13. Ana M. Marín Sánchez, «Otra fuente de las *Bienandanzas e fortunas* de Lope García de Salazar: las epístolas de Troilo y Briseida de Rodríguez del Padrón», en J. Paredes, ed., *Medievo y Literatura. Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Granada, 1995; 193-211, p. 211.

En cuanto a la versión recogida en el libro decimocuarto de la leyenda de *Roncesvalles*¹⁴ se caracteriza por apartarse de las versiones francesas, tomar detalles de la *Primera crónica general* y presentar episodios análogos con el *Poema de Fernán González* y el *Poema de Alfonso XI*, de lo que se deduce que Salazar completaba las interpolaciones del material épico con datos que extraía de la tradición oral. Así, amplía la narración de la batalla de Roncesvalles mezclando los pormenores de dos relatos tradicionales muy conocidos en la España medieval: *Bernardo del Carpio* y la *Chanson de Roland*¹⁵, y es muy posible que conociera la gesta de *Roland* o *Roncesvalles*, un relato épico alejado en detalles importantes de las versiones conocidas. Probablemente existió al Sur de los Pirineos «un relato épico sobre *Roncesvalles* derivado de una versión surgida en el sur de Francia de la cual dependerían todas las obras emparentadas con el relato de Salazar»¹⁶.

Por otro lado, comparando las dos adaptaciones de *La leyenda de la doncella de las manos cortadas* que aparecen en el libro noveno y undécimo de *Las bienandanzas* con la versión de *El Victorial*¹⁷, de Gutierre Díaz de Games se observan notables semejanzas tanto en el argumento como en el contexto histórico. En cambio, los dos motivos singularizadores de la leyenda –el incesto y las manos cortadas– han sido sustituidos en *Las bienandanzas* por otros de raíz folclórica, como el de la doncella costurera.

Lope García de Salazar también incluye en la historia de Francia el cuento de la ayuda del delfín¹⁸ –motivo folclórico conservado desde la antigüedad que Salazar emplea para explicar el ducado de Dauphiné–, y un episodio basado en el ciclo legendario de *Flores y Blancaflor*, de *Berta* y de *Mainete* relacionado con la *Gran conquista de Ultramar*.

A propósito de los temas de la épica castellana, advertimos que en los libros decimocuarto y decimoquinto aparecen insertadas en la trama argumental *La leyenda de los siete Infantes de Lara*, el relato de la *Condesa*

14. Ramón Menéndez Pidal, «*Roncesvalles*, un nuevo cantar de gesta español del siglo XIII». *Revista de Filología Española*, 1917; IV (2): 105-204.

15. Jules Horrent, «Le récit de la bataille de Roncesvaux dans le *Libro de bienandanzas* y *fortunas* de Lope García de Salazar». *Revue Belge de Philologie et d'Histoire*, 1950; XXVIII: 967-92.

16. Diego Catalán, *De la silva textual al taller historiográfico alfonsí*, Madrid: Fundación Menéndez Pidal, Universidad Autónoma de Madrid, 1997, p. 280; del mismo autor, «*Roncesvalles* en *Las bienandanzas* y *fortunas* de Lope García de Salazar», en su obra *La épica española. Nueva documentación y nueva evaluación*, Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal, Seminario Menéndez Pidal, Universidad Complutense de Madrid, 2001, pp. 345-352.

17. Gutierre Díaz de Games, *El Victorial*, ed. de Rafael Beltrán, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1997; pp.125-128.; Rafael Beltrán, «La leyenda de la doncella de las manos cortadas: tradiciones italiana, catalana y castellana», en: R. Beltrán, J. L. Canet, J. L. Sirera, eds. *Historias y ficciones. Coloquio sobre la literatura del siglo XV*, Valencia: Universidad de Valencia, 1992, pp. 25-36.

18. Harvey L. Sharrer, «The Tale of Helpful Dolphin in Lope García de Salazar's *Libro de las bienandanzas e fortunas*», en *Studies in Honor of John Esten Keller*, Newark: Juan de la Cuesta, 1980, pp. 205-213.

traidora, el *Cantar de Sancho II* y la *Gesta de las mocedades de Rodrigo*. La versión de *La leyenda de los siete Infantes de Lara* se basa en la narración de la *Crónica de 1344*, pero difiere de ella en la interpretación y en el empleo del romance «*Ya salen de Castilla*»¹⁹.

Respecto al uso de elementos populares en la interpretación de las aventuras del joven Cid²⁰, parece ser que Lope García de Salazar utilizó una cuarta forma tradicional del relato de las *Mocedades de Rodrigo*, aunque también pudo valerse de tradiciones orales contenidas en manuscritos anteriores.

Sobre las distorsiones advertidas en el episodio del cerco de Zamora inserto en el libro decimoquinto sólo pueden ser atribuidas a la redacción de Salazar, puesto que no se hallan en ninguna familia cronística. En cuanto al tratamiento que ha recibido el relato de la *Condesa traidora*, aun cuando Lope se basó en la segunda redacción castellana de la *Crónica de 1344*, «en muchas ocasiones se separa de ella y añade noticias sacadas seguramente de la tradición oral»²¹.

Diferentes trabajos de investigación hacen alusión a obras de carácter sapiencial presentes en el prólogo y en el libro quinto de la crónica de Salazar²²: los *Bocados de oro*, la *Poridat de las poridades*, el *Libro de los buenos proverbios*, algunas máximas del *Eclesiastés*, el *Merlín del Post-Vulgata Roman du Graal*, la fábula de Aristóteles y Phyllis y el *Libro de buen amor*²³.

19. Ramón Menéndez Pidal, *La Leyenda de los siete Infantes de Lara*, 3ªed., Madrid: Espasa Calpe, 1971, pp. 345-355; sobre el tratamiento de *La leyenda de los Infantes de Lara* en *Las bienandanzas*, véase Salvatore Luongo, «Fra tradizione e innovazione: la leggenda degli Infanti di Lara nel compendio di Lope García de Salazar». *Medioevo Romanzo*, 1996; XX (II): 161-230.; Diego Catalán, «Los Infantes de Salas de García de Salazar y del Arreglo toledano», incluido en su libro *La épica española. Nueva documentación y nueva evaluación*, op. cit., pp. 353-358.

20. Véase al respecto Samuel G. Armistead, «Las 'Mocedades de Rodrigo' según Lope García de Salazar». *Romania*, 1973; 94 (375-3): 303-319; Alan Deyermond, *Epic Poetry and the Clergy: Studies on the 'Mocedades de Rodrigo'*, London: Tamesis Book Limited, 1969; S. G. Armistead, «The *Mocedades de Rodrigo* and neo-individualist theory». *Hispanic Review*, 1978; 46 (3): 313-327; A. Deyermond, «La literatura oral en la transición de la Edad Media al Renacimiento». *Edad de Oro*, 1988; VII: 21-32, p. 24; «Las *Mocedades de Rodrigo* que conoció García de Salazar y las utilizadas por un refundidor de Almela», en D. Catalán, *La épica española. Nueva documentación...*, op. cit., pp.358-365.

21. Mercedes Vaquero, «Literatura popular en un episodio del *Libro de las bienandanzas e fortunas* de Lope García de Salazar», en *Congreso de Literatura (hacia la literatura vasca)*, Madrid: Castalia, 1989, pp. 575-586; de la misma autora, «The tradition of the *Cantar de Sancho II* in fifteenth-century historiography». *Hispanic Review*, 1989; 57 (2):137-154; de la misma autora, *Tradiciones Orales en la Historiografía de Fines de la Edad Media*. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1990, pp. 23-24.

22. Dorothy Sherman Severin y Harvey L. Sharrer, «Fifteenth-Century Spanish Fragments of a Lost Prose Alexander». *Medium Aevum*, 1979, XLVIII (2): 205-212.

23. Samuel G. Armistead, «An Unnoticed Fifteenth-Century Citation of the *Libro de Buen Amor*». *Hispanic Review*, 1973; 41: 88-91, p. 88; del mismo autor «Two Further Citations of the *Libro de Buen Amor* in Lope García de Salazar's *Bienandanzas e Fortunas*». *La Corónica*, 1976-7; V: 75-76.

Se ha constatado, además, la influencia del *Libro del Infante don Pedro de Portugal*²⁴ en varios capítulos de *Las bienandanzas*, lo cual supondría adelantar varios años la fecha de composición de este libro de viajes.

Otra cuestión que deseamos destacar se refiere al corpus de mitos y leyendas que compone la denominada «materia de Vasconia»²⁵. Así, *La leyenda de la batalla de Arrigorriaga y la elección de Jaun Zuría* forma parte de la tradición que se refiere al pacto originario entre los vizcaínos y su primer señor. Existe una relación entre la versión de esta tradición legendaria vasca recogida por García de Salazar en la *Crónica de Vizcaya* y en el libro vigésimo de *Las bienandanzas* y la versión que procede del título IX del *Livro de linhagens* del conde de Barcelos; ahora bien, sabemos que García de Salazar no copió directamente del *Nobiliario* del conde de Barcelos, por lo tanto las dos versiones deben provenir de una tradición común «que transmitida oralmente conserva un núcleo invariado, pero se diversifica en los detalles»²⁶.

A propósito de la utilización de ingredientes mítico-novelescos en la obra de Lope García de Salazar²⁷ los episodios de *La concepción de Zuría*, *La batalla de Arrigorriaga y la elección de Zuría* y *La madrastra de Íñigo Esquerra*, relativos al origen del señorío de Vizcaya, descritos en *Las bienandanzas* y en la *Crónica de Vizcaya*, pertenecen al material genealógico y legendario que compone el «corpus mítico» de los primeros señores vizcaínos, del que también forman parte las narraciones contenidas en el título noveno del *Livro de linhagens* del conde de Barcelos: *La elección de Froom*, *La batalla de Arrigorriaga* y *La Dama de Vizcaya*. Del análisis exhaustivo de estos materiales deriva la hipótesis de una estructura narrativa común a las diversas adaptaciones que algunas de estas leyendas han sufrido al haber sido consideradas piezas esenciales del contenido histórico del señorío de Vizcaya.

El libro decimotercero de *Las bienandanzas e fortunas* contiene una leyenda según la cual varios linajes de Vizcaya y de Castilla, incluido el de Salazar, procederían de los godos que en el año 740 habrían arribado a Santoña para ayudar a los godos españoles. A lo largo de los libros vigésimo y vigésimo primero son varias las ocasiones en que Lope García de Salazar recurre al goticismo para explicar el origen de algunas familias hidalgas del norte peninsular.

24. Harvey L. Sharrer, «Evidence of a Fifteenth-Century *Libro del Infante don Pedro de Portugal* and its Relationship to the Alexander Cycle». *Journal of Hispanic Philology*, 1976-7; 1: 85-98.

25. Jon Juaristi, *El linaje de Aitor. La invención de la tradición vasca*, 3ª ed., Madrid: Taurus, 1998, pp. 48-49.

26. Andrés E. de Mañaricúa y Nuere, *Historiografía de Vizcaya (desde Lope García de Salazar a Labayru)*, 2ª ed., Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca, 1973, p. 151.

27. J. Ramón Prieto Lasa, *Las leyendas de los señores de Vizcaya y la tradición melusiniana*, Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad del País Vasco, 1994-1995 (Fuentes Cronísticas de la Historia de España, VII).

En cuanto a las fuentes históricas que influyeron en la construcción de *Las bienandanzas*, se observan semejanzas con la *Crónica de 1344*²⁸, del conde don Pedro de Barcelos, la *Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique, su hermano, hijos de Alfonso Onceno* y la *Crónica de Juan I*, del canciller Pedro López de Ayala.

El decimoctavo libro narra cronológicamente los reinados de Enrique II, Juan I y Enrique III. Respecto al reinado de Enrique II, García de Salazar condensa el «Capítulo XI^o. *Commo la condesa de Alançon enbio demandar Lara e Vizcaya*», y el «Capítulo XII^o. *De la rrespuesta que el rrey don Enrrique dio al cavallero de la condesa de Alançon sobre la demanda que fizo de las tierras de Lara e Vizcaya*», de la *Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique...* del canciller Ayala. La coincidencia textual de algunos párrafos nos lleva a pensar que la tomó como fuente. Ya en el reinado de Juan I, incluye el «*Título de los monesterios que poseen los caballeros y legos de Vizcaya*», en el que narra la querrela presentada por los prelados en las Cortes de Guadalajara contra el derecho de los caballeros a llevar los diezmos de las iglesias, y la respuesta dada por estos. Como hemos podido constatar, el texto de *Las bienandanzas* coincide literalmente con el mismo episodio recogido en la *Crónica de Juan I* de Pedro López de Ayala.

Creemos que la producción histórica de López de Ayala pudo ser el fundamento de la concepción historiográfica de García de Salazar²⁹. Tanto en López de Ayala como en García de Salazar, la historia se convierte en el mejor marco para justificar sus carreras políticas. No hay que olvidar que López de Ayala abandonó al rey Pedro I cuando la derrota del monarca ante Enrique II de Trastámara era inminente. En lo tocante a García de Salazar, desde 1457 se desencadenaron los acontecimientos que destruyeron al viejo pariente mayor³⁰; ese mismo año es desterrado a Jimena de la Frontera con otros parientes mayores que se opusieron al poder de las Hermandades; en 1468 pierde a cuatro de sus hijos en el desastre de la batalla de Elorrio y

28. R. Menéndez Pidal, *La leyenda de los Infantes de Lara*, op. cit., pp. 345-355; *Crónicas Generales de España. Catálogo de la Real Biblioteca*, Madrid: 1918, p. 46.

29. Sobre la influencia del canciller Ayala en la obra de Lope García de Salazar, véase M. C. Villacorta Macho, «Lope García de Salazar: compilador, cronista e historiador», en J. M. González Cembellín, ed., *Lope García de Salazar (1399-1476)*, Bilbao: Museo de Las Encartaciones, Juntas Generales de Bizkaia (en prensa); M. C. Villacorta Macho, «La conciencia histórica de Lope García de Salazar: partidismo político y justificación personal en el *Libro de las buenas andanças e fortunas*», en José Ramón Díaz de Durana e Iñaki Reguera, eds., *Lope García de Salazar: banderizo y cronista. Actas de las II Jornadas de Estudios Históricos «Noble Villa de Portugalete»*, Portugalete: Ayuntamiento de la Noble Villa de Portugalete, 2002, pp. 181-198; José Ramón Díaz de Durana, «Sobre la justificación del poder nobiliario e hidalgo en la obra cronística del Canciller Pedro López de Ayala y de Lope García de Salazar», en Ernesto García Fernández, ed., *El poder en Europa y América: mitos, tópicos y realidades*, Bilbao: Servicio Editorial. Universidad del País Vasco, 2001; pp.69-94.

30. M. C. Villacorta Macho, «Semblanza de don Lope García de Salazar: algunas peripecias extraídas del *Libro de las buenas andanças e fortunas*», en J. R. Díaz de Durana e I. Reguera, eds., *Lope García de Salazar: banderizo y cronista. Actas de las II Jornadas de Estudios Históricos «Noble Villa de Portugalete»*; op. cit., pp.29-42.

su hijo Juan, apoyado por su madre doña Juana de Butrón, reclama el derecho a la sucesión en el mayorazgo después de varios años de enfrentamientos. Lope, en un intento de preservar la herencia familiar en la persona de su nieto Ochoa, solicitó la ayuda de su ancestral enemigo, el conde de Velasco, a quien entregó la fortaleza en nombre del menor y al que defendió cuando fue nombrado por Enrique IV virrey del señorío de Vizcaya. Por todo ello, y por la decisión de apoyar políticamente a la fracción del conde de Haro en el conflicto bélico que mantenía con los oñacinos, gamboínos y con el conde de Treviño, Lope García de Salazar perdió el poder de su linaje y los salazariegos tomaron por pariente mayor a su hijo Juan. Los últimos años de su vida los pasó prisionero en la torre de San Martín. Durante el tiempo que duró el encierro escribió su historia universal, a semejanza de las crónicas que tan bien conocía, para reclamar «justicia», reivindicar su «honor» y, desde una perspectiva política, para salvaguardar la hegemonía de los hidalgos frente al poder que habían adquirido las villas reunidas en Hermandades. No olvidemos que a finales de la Edad Media la historia se convirtió en propaganda de la fracción que se defendía. Por eso, nos aventuramos a sostener que el *Libro de las buenas andanças e fortunas* contiene un compendio de alegatos a favor de los privilegios de los hidalgos frente a un nuevo orden social que los amenazaba; así, los relatos tradicionales, como la leyenda del rey don Rodrigo, actúan como ejemplos de las consecuencias negativas que se desprenden de no acatar las tradiciones, o como vínculos entre un pasado legendario que legitimaría los derechos adquiridos –batalla de Arrigorriaga, elección de don Zuría, acatamiento del Fuero Viejo por el primer señor, desembarco de los godos en Santoña, etc.– y el incierto presente que los amenaza.